FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ORDEN DE COMPRA

2255 (1)

FECHA DE EMISIÓN (3): 25/09/2012

FECHA DE ENTREGA (4):

SEÑORES (2) Arte y Muebles de Guillermo Paredes

RUC: 535657-1 EXP.330760 PAC. 236696

Sirvase proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra.

(5)	(6)		(7)			(8)	(9)	(10)
			DESCRIPCION					
CANT.	PROCEDENCIA	PRESENT.	RUBRO	Ítem	ESPECIFICACIONES	MONEDA	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	IMPORTE
1	nac	unidad	540	3	**Mesada para equipo Espectrómetro para dpto. labcom** Dimensiones: Largo 3,12 mts. Lineales Ancho: 0,90 mts Altura : 0,90 mts. Espesor 2 a 5 cm, Tapa de imitación de mármol, metal de acero inox o melamina. Patas : Caño cuadrado o cilíndrico, correctamente nivelado con Puertas debajo de las mesadas con dimensiones de los estantes 0,40 mts de separación, 0,40 mts de ancho, 3,12 ms lineales con puertas placas sin detalles con tiradores de sanitario de metálicos con cubierta de material lavable no atacable.	guaranies	2.600.000	2.600.000
				Total				2.600.000

SON GS: (12) Guaranies dos millones seiscientos mil.----------

FORMA DE PAGO (13) CREDITO

LUGAR DE ENTREGA (14) San Lorenzo

CONDICIONES ESPECIALES (15)

Lic. Beatriz Santacruz de Valloverá
Directora Administrativa y Financiera
FIRMA DIRECTOR ADMINISTRATIVO (16)

Prof. Dr. ANDRES AMARILLA
DECANO
FIRMA ORDENADOR (17)

USO INTERNO

DEPENDENCIA SOLICITANTE (18)	EXPEDIENTE O RESOLUCIÓN (19)	TRÁMITE INTERNO (20	DIVISIÓN DE COMPRA Y SUMINISTRO (21)
	699/2012 fecha: 19/09/2012		

REGISTRO PRESUPUESTARIO (22)

OBJ.GAS. 2 007-00 -540-10-1-11-18 Total: 2.600.000

F.F. - 10

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

Unidad Operativa de Contrataciones

CONTRATO Nº 61

ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES

En la ciudad de San Lorenzo a los 25 días del mes setiembre de 2012, entre la *FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.* Representada por el Decano el Prof. Dr. Andrés Amarilla., constituyendo domicilio en el Campus Universitario de esta ciudad, en adelante LA FACULTAD y la Empresa, Arte y Muebles de Guillermo Paredes con RUC Nº 535.657-1 domiciliado calle Boquerón 440 de la Ciudad de Fernando de la Mora con representante Legal Sr. Guillermo Paredes A. con C.I. N° 535.657 en adelante la EMPRESA, convienen en celebrar el presente contrato para adquisición del bien , con base a las siguientes cláusulas.-

PRIMERA: La *FACULTAD*, contrata la **Adquisición de Muebles y Enseres,** de la firma **Arte y Muebles de Guillermo Paredes con RUC Nº 535.657-1,** la **CONTRATADA**, a partir del 25 de Setiembre de 2012 hasta el 31 de Diciembre de 2.012. La adjudicación del contrato se ha llevado a cabo conforme al procedimiento de Contratación Directa, como contrato y autorizado a través de la resolución Nº **699/2012.-**

SEGUNDA: La empresa **Arte y Muebles de Guillermo Paredes con RUC Nº 535.657-1,** proveerá del bien a la Facultad de Ciencias Químicas-UNA, de acuerdo a el pedido emitido por la misma que cuenten con la debida autorización administrativa **(Orden de Compra)**, de acuerdo a las especificaciones y precios, en los cuales incluyen el I.V.A. detalladas en la siguiente cláusula.----------

TERCERA: La Facultad se compromete a abonar por el bien, una vez que el mismo sea recepcionado en perfectas condiciones en cuanto a la calidad del mismo, dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la fecha en que la empresa **Arte y Muebles de Guillermo Paredes,** presente las documentaciones legales exigidas para el efecto.----------

Dichos pagos serán imputados al rubro 540 – Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, FF 10 – FF30, Recursos del Tesoro y Recursos Institucionales

ITEM	CODIGO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Marca	Procedencia	Cant.	Unid.de Medida	Presentac	Precio Unitario	TOTAL
3	53101519-010	**Mesada para equipo Espectrómetro para dpto. labcom**	AM	Nac.	1	Unid.	Unid.	2.600.000	2.600.000
		Dimensiones: Largo 3,12 mts. Lineales Ancho: 0,90 mts Altura : 0,90 mts. Espesor 2 a 5 cm, Tapa de imitación de mármol, metal de acero inox o melamina. Patas: Caño cuadrado o cilíndrico, correctamente nivelado con Puertas debajo de las mesadas con dimensiones de los estantes 0,40 mts de separación, 0,40 mts de ancho, 3,12 ms lineales con puertas placas sin detalles con tiradores de sanitario de metálicos con cubierta de material lavable no atacable.							
		TOTAL							2.600.000

ARTE Y MUEBLES
DE GUILLERMO PAREDES A.

CUARTA: El presente contrato podrá ser rescindido por la Facultad ciencias Químicas UNA, sin expresión de causa, con el solo requisito de comunicar a la otra parte con una antelación de por lo menos 30 (treinta) días hábiles.----------

QUINTA: La empresa deberá presentar a la firma de este contrato una Declaración Jurada que avale el fiel cumplimiento del contrato, equivalente al 5% del monto máximo a contratar establecido en la cláusula sexta del presente contrato, equivalente a Gs. 130.000.- (Guaraníes ciento treinta mil) ----------

SEXTA: Queda establecido que el monto a contratar es de Gs.2.600.000.- (Guaraníes dos millones seiscientos mil) asignado a esta Contratación, en el Objeto del Gasto 540 – Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, FF 10 - FF30, Recursos del Tesoro y Recursos Institucionales.----------

SEPTIMA: Las partes quedan sometidas a la competencia de los tribunales ordinarios de la ciudad de San Lorenzo. Asimismo, podrán optar por los mecanismos de solución de diferendos establecidos en el Titulo octavo de la Ley 2051/03 CONTRATACIONES PÙBLICAS.

OCTAVA: A todos los efectos judiciales o extrajudiciales del presente contrato, las partes constituyen domicilios mencionados, donde tendrán validez todas las notificaciones.

De común acuerdo entre las partes, se firma el presente contrato, en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto, en la fecha y lugar más arriba expresado.----------

----------	----------
Arte y Muebles de Guillermo Paredes	**Prof. Dr. Andrés Amarilla**
RUC N° 535.657	
EMPRESA ADJUDICADA	**DECANO**

ARTE Y MUEBLES
DE GUILLERMO PAREDES A.

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
VITAM IMPENDERE VERO
CIUDAD UNIVERSITARIA
SAN LORENZO - PARAGUAY